

JUZGADO FEDERAL

Por disposición de la Sra. Juez Federal de 1ra. Instancia Dra. Sylvia R. Aramberri, titular del Juzgado Federal de 1ra. Instancia N° 2 de Rosario, Secretaria "A" a cargo de la Dra. María Susana Barta, sito en calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, y a los fines previstos por el art. 1° de la Ley 24.951, se hace saber que: en los autos caratulados: GOMEZ SANCHEZ, OSCAR WILDER s/Ciudadanía por Naturalización; Expte. N° 11392, el Sr. Gómez Sánchez Oscar Wilder, Hijo de Fortunato Gómez e Hilda Sánchez, nacido el 14 de mayo de 1967 en Lima, Perú, con D.N.I. Nro. 92.768.591, y con domicilio real calle Salta 3055 Departamento 2 de Rosario, Santa Fe, ha iniciado los tramites tendientes a la obtención de la Carta de Ciudadanía argentina por naturalización. Secretaría, 18 de Octubre de 2011. Luis Alejandro Chede, secretario.

§ 15 150865 Nov 24

TRIBUNAL COLEGIADO

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 6 de Rosario Dr. Horacio L. Allende Rubino, en Autos: "PEREYRA, MARIA LUISA c/LEGUIZAMON, ANTONIO y Ots. s/Daños y Perjuicios; Expte. N° 161/08, ha dispuesto mediante auto de fecha 18 de octubre de 2011 que atento a que el demandado Aldo Isidoro Forini no ha comparecido a estar a derecho ni contestado demanda, decláraselo rebelde y dársele por decaído el derecho dejado de usar. Dicho auto se transcribe textualmente, Rosario, 18.10.2011; Visto y Considerando: Los presentes caratulados: Pereyra, María Luisa c/Leguizamón, Antonio y Ots s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 161/08, lo solicitado, informe precedente y constancias obrantes, que el demandado: Aldo Isidoro Forini no ha comparecido a estar a derecho ni contestado demanda, pese a encontrarse debidamente notificado según constancias en autos, haciendo efectos los apercibimientos de ley; Resuelvo: Declararlo rebelde y dársele por decaído el derecho dejado de usar. Insértese y hágase saber. Fdo.: Juez: Dr. Horacio L. Allende Rubino. Secretaria: Dra. Liliana L. Bastianelli. Rosario, Noviembre de 2011. Lisandro Falcone, secretario subrogante.

§ 11 153008 Nov 24 Nov 29

Por disposición del Juez de Tramite del Tribunal Colegiado de Familia de la 4ta. Nominación de Rosario, cita, llama y emplaza al Sr. Eusebio Isaias Abregu, D.N.I. N° 28.038.081, para que comparezcan a hacer valer sus derechos, conteste demanda y ofrezca prueba de que habrá de valerse, dentro del término de veinte días y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Autos: SUAREZ MENDOZA, ROSITA ARICELY c/ABREGU, EUSEBIO ISAIAS s/Divorcio Vincular; Expte. N° 778/11). Rosario, 3 de Noviembre de 2011. M. Fernanda Barbiero, secretaria.

§ 11 152988 Nov 24 Nov 29

El Tribunal Colegiado de Familia de la Quinta Nominación de Rosario, Juez Marcelo J. Molina, hace saber a Joshua Paúl Hudson que en la causa Granatto Cecilia Rosario c/Hudson Joshua Paúl s/Privación de Patria Potestad; (Expte. N° 994/11), se ha dictado las siguientes resoluciones: N° 3429. Rosario, 30 de setiembre de 2011. Atento lo informado por el encargado de mesa de entradas no habiendo comparecido el demandado a estar a derecho en el término legal para hacerlo, encontrándose debidamente notificado conforme cédula que se adjunta, decláreselo rebelde. Notifíquese por cédula. Insértese, déjese copia y hágase saber. (Autos: GRANATTO CECILIA ROSARIO c/HUDSON JOSHUA PAUL s/Privación de Patria Potestad; (Expte. N° 994/11); Fdo. Dr. Marcelo Molina (Juez); Dra. Tania Roimeser (secretaria). N° 3801. Rosario, 27 de octubre de 2011. Y Vistos: El auto N° 3429 de fecha 30 de setiembre de 2011 obrante a fs. 28 de los autos: Granatto Cecilia Rosario c/Hudson Joshua Paúl s/Privación de Patria Potestad; (Expte. N° 994/11); Y Considerando: Que en el auto mencionado se ha incurrido en un error involuntario por cuanto donde dice debidamente notificado conforme cédula que se adjunta decláreselo rebelde. Notifíquese por cédula, debió decir, debidamente notificado conforme edictos agregados decláreselo rebelde. Notifíquese de conformidad con el art. 77 C.P.C. Por ello; Resuelvo: Aclarar el auto N° 3429 de fecha 30 de setiembre de 2011 en la forma y modo expuestos en los considerandos precedentes. Insértese y hágase saber. Fdo. Dr. Marcelo Molina (Juez) - Tania Camila Roimeser, secretaria.

§ 11 153133 Nov 24 Nov 29

Por disposición del Sr. Juez de trámite del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual N° 1 de Rosario, se hace saber

que en los autos: FARAONE, JUAN CARLOS c/ZUZELSKI, MARIA s/Declaratoria de Pobreza; Expte. N° 2083/10, se ha resuelto: N° 2650. Rosario, 9 de Noviembre de 2011. Y Vistos:... Resuelvo: Declarar rebelde a la demandada Espíndola Graciela Liliana. Para nombramiento de abogado defensor señálase la audiencia del día 05 de diciembre de 2011 a las 8:30hs. Notifíquese por edictos que se publicarán por dos días (Art. 77 del C.P.C.) en el BOLETIN OFICIAL, debiéndose exhibir en el hall de planta baja de Tribunales. Insértese y hágase saber; Fdo. Dra. Paula Sansó (Juez en Suplencia); María Fernanda Baldomá, secretaria. Rosario, 18 de Noviembre de 2011.

\$ 11 153027 Nov 24 Nov 29

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados ALBRICH, ALICIA SUSANA, s/Quiebra; (Expte. N° 441/06), se informa que por decreto de fecha 11/11/11, se ha dispuesto poner de manifiesto en la Oficina el Informe Final presentado por la Sindicatura de acuerdo a las pautas contenidas en el art. 218 L.C.Q., regulándose los honorarios de los profesionales intervinientes. Publíquese edictos sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por el término de dos días. Rosario, 18 de Noviembre de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

S/C 153128 Nov 24 Nov 25

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial Nro. 2 de Rosario, dentro de los autos caratulados: EPE c/SABOL MARIA ESTER y SANTILLI MARIO ANTONIO s/Juicio Ejecutivo, Expte. N° 161/08, ha declarado la rebeldía de los demandados, Sabol María Ester y Santilli Mario Antonio. Seguidamente se transcribe el decreto que así lo ordena: Rosario, 17/6/08. Declárese la rebeldía y siga el juicio sin darle representación. Fdo: Dr. Ramunno (Juez); Liliana Carmen Reynoso, secretaria. Rosario, 25 de Octubre de 2011.

S/C 153088 Nov 24 Nov 29

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación, Dr. Federico Amsler, Secretaria de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/ALECCI, JUAN JOSE s/Apremio, Expte. N° 2633/07, a Alecci, Juan José, con último domicilio conocido en calle Brown N° 2061, de la localidad de Carcarañá, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: Rosario, 27/06/08. Por presentado, con domicilio constituido, y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general que se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley N° 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva, (Expte. N° 2633/07). Fdo. Dr. Federico Amsler (Juez); Dra. Lucía Ivaldi Artacho, (Secretaria). 18 de Octubre de 2011. Mabel Fabbro, secretaria.

S/C 153052 Nov 24 Nov 29

A los efectos de su publicación, en el BOLETIN OFICIAL se transcribe a continuación el texto del decreto correspondiente al auto caratulado: MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/DA CRUZ GASPAR FELIPE s/Apremio Fiscal; Expte. N° 4242/98, que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la 1ra. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados MUNICIPALIDAD DE PEREZ c/DA CRUZ, GASPAR FELIPE s/Apremio Fiscal; Expte. 4242/98, se ha dispuesto notificar: N° 7316. Rosario, 22 de Septiembre de 2011. Y Vistos: Atento lo solicitado y lo dispuesto por la Ley N° 12.851, art. 8 inc. h. Resuelvo: 1) Dejar sin efecto la regulación de honorarios de fs. 31 de auto. 2) Regular los honorarios de los Dres. Dimonaco G. Héctor, Walter D. Porcile y Melina Romano, por los trabajos realizados en la suma de dos mil quinientos cuarenta y uno (\$ 2.541), en proporción de ley (unidades Jus 8,03) e intereses: tasa activa sumada que cobra el Nuevo Banco de Santa Fe, los que serán abonados por quien corresponda. Vista a la Caja Forense. Insértese y hágase saber. Autos: Municipalidad de Pérez c/Da Cruz, Gaspar Felipe s/Apremio Fiscal; Expte. 4242/98. Fdo: Dra. Patricia Silvestri (Secretaria) Dr. Federico J. Amsler (Juez). Otro: N° 7739. Rosario, 14 de Octubre de 2011. Y Vistos: Atento lo solicitado y lo dispuesto por la Ley N° 12.851; art. 8 inc. h. Resuelvo: 1) Dejar sin efecto la regulación de honorarios de fs. 152 dictada por auto N° 7316/11 a nombre de los Dres. Dimonaco G. Héctor, Walter D. Porcile y Melina Romano. 2) Regular los honorarios de los Dres. Fogliatto José Carlos, Ordoñez María Victoria y Melina Romano por los trabajos realizados en la suma de dos mil quinientos cuarenta y uno (\$ 2.541), en proporción de ley (unidades Jus 8,03) e intereses: tasa activa sumada que cobra el.

Nuevo Banco de Santa Fe, los que serán abonados por quien corresponda. Vista a la Caja Forense. Insértese. Hágase saber. Autos: Municipalidad de Pérez c/Da Cruz, Gaspar Felipe s/Apremio Fiscal; Expte. 4242/98. Fdo: Dra. Patricia Silvestri (Secretaria); Dr. Federico J. Amsler (Juez). Otro: N° 7994. Rosario, 25 de Octubre de 2011. Y Vistos: Los autos Municipalidad de Pérez c/Da Cruz, Gaspar Felipe s/Apremio Fiscal; Expte. 4242/98. Y Considerando: Surge de las constancias de autos que por un error involuntario, se regulo honorarios por auto N° 7739/11 a los Dres. Fogliatto José Carlos, Ordoñez María Victoria y Melina Romano, omitiéndose regular los correspondientes al Dr. Walter D. Porcile. Siendo la finalidad del recurso de aclaratoria lograr que el juez corrija un error material, precise los términos de su pronunciamiento o subsane una omisión; Resuelvo: Aclarar el auto N° 7739/11 de fecha 14 de Octubre de 2011, en el sentido que los honorarios regulados, son comprensivos de los del Dr. Walter D. Porcile en proporción de ley conforme lo precedentemente expuesto. Insértese. Hágase saber. Déjese constancia en el Protocolo de Autos y Sentencias. Autos: Municipalidad de Pérez c/Da Cruz, Gaspar Felipe s/Apremio Fiscal; Expte. N° 4242/98. Fdo: Patricia Silvestre, secretaria; Dr. Federico J. Amsler (Juez).

S/C 153086 Nov 24 Nov 29

El Sr. Juez a cargo del juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Primera Nominación, Dr. Federico Amsler, Secretaría de la autorizante, notifica, dentro de los autos caratulados MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/RACCA, DANIEL ROBERTO s/Apremio, Expte. N° 4424/09, a Racca, Daniel Roberto, con último domicilio conocido en calle General Paz N° 1842, de la localidad de Funes, Provincia de Santa Fe, la providencia que a continuación se transcribe: Rosario, 15 de Junio de 2011. Por presentado, con domicilio constituido, y en el carácter invocado a mérito del poder general que en copia se acompaña. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costa. Téngase presente la duplicidad de términos invocada. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Notifíquese por cédula. (Expte. N° 4424/09). Dr. Federico Amsler (Juez); Patricia Silvestri, secretaria.

S/C 153053 Nov 24 Nov 29

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, dentro de los autos caratulados: MUNICIPALIDAD DE ROSARIO c/DE LA MATA JULIETA INES s/Apremio, Expte. N° 13900/08, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 21 de diciembre de 2009. Agréguese la boleta acompañada. Téngase presente lo manifestado. Proveyendo el primer escrito de trámite: Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado a mérito del poder acompañado que por ser general se devuelve dejándose copia en autos. Por promovida demanda de apremio (Ley 5066). Cítese de remate a la parte demandada para que en el término de ocho días oponga excepción legítima bajo apercibimiento de llevar adelante la ejecución. Trábase embargo en bienes de la parte demandada por el capital reclamado con más un 50% estimados provisoriamente para intereses y costas. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Notifiquen los empleados del Juzgado y/o la Oficina respectiva. Téngase por designado al notificador ad-hoc propuesto Sr. Adrián Ariel Sánchez. Exp. N° 13900/08. Firmado: Dr. Sedita (Juez) - Dra. Godoy (Secretaria). Y: "Rosario, 28/06/11. Publíquense edictos por los términos y bajo apercibimientos de ley. Expte. N° 13900/08. Fdo.: Dr. Sedita (Juez) - Dra. Godoy (Secretaria). Rosario, 14 de Noviembre de 2011. Marianela Godoy, secretaria.

S/C 153054 Nov 24 Nov 29

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados CABARDOS, CLAUDIO SANTIAGO s/Propia Quiebra; (Expte. N° 838/08), se ha ordenado por decreto de fecha 7 de noviembre de 2011 poner de manifiesto en la Oficina la readecuación del Informe Final y Proyecto de Distribución. Publíquese sin cargo por el término de (2) dos días. Secretaría, 10 de Noviembre de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

S/C 153009 Nov 24 Nov 25

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, en autos: MESSINA, RAUL OSCAR s/Concurso Preventivo; (Expte. N° 628/11), se hace saber que por Sentencia Nro. 2933 de fecha 21 de octubre de 2011 se ha decretado la apertura del concurso preventivo del Sr. Raúl Oscar Messina, D.N.I. Nro. 10.727.098, con domicilio real en calle Río de Janeiro Nro. 1364 y domicilio legal en calle Santa Fe Nro. 1261 Piso 6 Of. 601 A, ambos de la ciudad de Rosario, fijándose hasta el día 13.12.2011 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar los pedidos de verificación al

Síndico, C.P.N. Eduardo Federico Heitz en el domicilio de calle San Lorenzo Nro. 1035 Oficina 305 de Rosario de lunes a viernes de 14:00 a 20:00 hs. Fíjase el día 29.2.2012 para la presentación del Informe Individual y el 18.4.2012 para la presentación del Informe General. Secretaría, 18 de Noviembre de 2011. Publíquese (5) días. Jessica M. Cinalli, secretaria.

§ 55 153112 Nov 24 Dic 1

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Marta Gurdulich, en autos: "LÓPEZ, DIEGO RICARDO c/AGROSIL S.A. s/Cobro de pesos", Expte. Nº 319/09, se ha ordenado mediante decreto de fecha 26 de Septiembre de 2011 a las partes a manifestar expresamente si consienten la competencia del Dr. Luis Ramunno para resolver en los presentes. Dicho decreto se transcribe textualmente Rosario 26.09.2011. Atento a que a la magistrada a cargo de este Juzgado. Dra. Marta M.C. Gurdulich, se le ha extendido la licencia otorgada oportunamente, y los jueces designados para firmar el despacho diario no se encuentran autorizados para la firma de resoluciones. manifiesten las partes expresamente si consienten la competencia del Dr. Luis Ramunno para resolver en los presentes, dada su designación para firmar en suplencia en el día de la fecha. Expte Nº 319/09. Rosario, 10 de Noviembre de 2011. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 11 153005 Nov 24 Nov 29

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1ra. (Primera) Nominación de Rosario, se ha dispuesto emplazar a los herederos del co-demandado Emiliano Germán Frota a estar a derecho por el término de ley dentro de los autos caratulados: ASOCIACIÓN MUTUAL DE AYUDA ENTRE FERROVIARIOS JUBILADOS Y ACTIVOS C/ YESPA, ADRIANA BEATRIZ y FROTA, EMILIANO GERMÁN s/Juicio Ordinario", Expte. Nº 245/11, seguidamente se transcribe el decreto que así lo establece: "Rosario, 07/11/2011 - Atento lo informado por el oficial notificador a fs. 24vlt.-, a lo solicitado previamente, cítese y emplácese a los herederos del co-demandado Emiliano Germán Frota para que comparezcan a estar a derecho por el término de ley, según lo normado por el art. 597 del CPCC. Notifíquese por edictos y al domicilio de los herederos si se conociere. Expte. Nº 245/11. Fdo.: Dra. Mana Andrea Mondelli, Jueza, Dra. Elvira Sauan, Secretaria. Rosario, 17 de Noviembre de 2011.

§ 11 152967 Nov 24 Nov 29

Por disposición del Dr. Luis Alberto Ramunno, Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, Secretaria de la Dra. Liliana Reynoso, se hace saber que dentro de los autos: MARTINEZ, LILIANA c/VENTURA, RAFAEL CARMELO y/o QUIÉN RESULTE PROPIETARIO y Otros s/Usucapión, Prescripción adquisitiva", Expte. Nº 441/08, se ha dictado la siguiente providencia: Rosario, 29 de Mayo de 2008. Por presentado, con domicilio constituido y en el carácter invocado. Désele la participación correspondiente. Por iniciada la acción ordinaria que se expresa, cítese y emplácese a la demandada por el término de 3 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la prueba ofrecida. Fdo. Ramunno (Juez), Cossovich (Secretaria en suplencia). Y otra: Rosario, 12 de Junio de 2008. Ampliando el decreto de fecha 29/05/08, dese intervención a la Provincia y Municipalidad en caso de haber interés fiscal comprometido. acredite lo invocado. Fdo. Ramunno (Juez), Fabbro (Secretaria en suplencia). Y Otra: Rosario, 2 de Junio de 2010. Declárese la rebeldía y siga el juicio sin darle representación. Fdo.: Ramunno (Juez); Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 11 152986 Nov 24 Nov 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, dentro de los caratulados "BANCO CREDICOOP C.L. c/DELAYGUE CLAUDIO H. s/Juicio Ejecutivo", Expte. Nº 794/05, hace saber que ha dictado la Sentencia Nº 2762 del 20 de Octubre de 2011, disponiendo: "AUTOS Y VISTOS:...; Y CONSIDERANDO:...; FALLO: 1) Ordenando se lleve adelante la ejecución hasta que la parte actora se haga íntegro cobro del capital reclamado con más sus intereses en los términos señalados en los considerandos de este fallo; imponiendo las costas del presente a la parte accionada vencida (art. 251 del CPCC) y difiriendo la regulación de honorarios para cuando se practique planilla de capital e intereses. Rosario, 17 de Noviembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 11 152973 Nov 24 Nov 29

La Secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. de Distrito Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Rosario secretaria autorizante, en los autos: E.P.E. c/REVOLEDO HILARIO s/Ejecutivo, Expte. N° 615/07, se ha dictado la siguiente Resolución: N° 1125. Rosario, 08 de Junio de 2011. Y VISTOS... CONSIDERANDO... FALLO: Ordenando seguir adelante la ejecución hasta tanto el actor se haga integro el cobro de la suma reclamada con más los intereses previstos en la Ley 10.014 art. 24 y Disp. GC020/97 y Resolución 172/97, desde la mora y hasta el efectivo pago. Costas al vencido (art. 251 CPC). Difiendo la regulación de honorarios hasta tanto se practique la liquidación respectiva. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Luis Alberto Ramunno (Juez) y Dra. Liliana Carmen Reynoso (Secretaria). Se hace saber que la E.P.E. se encuentra exenta de sellado tributario en virtud de los establecido por el art.45 de la Ley 10014. Rosario, 1 de Noviembre de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

S/C 152978 Nov 24 Nov 29

La Secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Inst. de Circuito de Ejecución N° 2 de Rosario, Dr. José Luis Sedita, secretaria autorizante, en los autos "E.P.E. c/FERTILTECNIA S.R.L. s/Ejecutivo" Expte. 3160D8, cita y emplaza a comparecer a estar a derecho a FERTILTECNIA S.R.L., CUIT 30-70782981-4, por el término de 3 días bajo apercibimientos de ley, en los autos de mención. Se hace saber que la E.P.E. se encuentra exenta de sellado tributario en virtud de los establecido por el art.45 de la Ley 10014. Rosario, 4 de Noviembre de 2011. Marianela Godoy, secretaria.

S/C 152976 Nov 24 Nov 29

La Secretaria que suscribe hace saber que por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. de Circuito de Ejecución de la 2da. Nom. de Rosario, secretaria autorizante, en los autos "E.P.E. c/CARRASCAL RICARDO s/Ejecutivo", Expte. N° 3159/08, se ha dictado la siguiente Resolución: "N° 4819. Rosario, 10 de Agosto de 2011. Y Vistos... Considerando... Fallo: Ordenando llevar adelante la ejecución contra Ricardo Carrascal hasta tanto la parte actora perciba el importe íntegro del capital reclamado por la suma de pesos un mil ciento catorce con 83/100 (\$ 1.114,83.-) con mas los intereses calculados en la tasa de operaciones de descuento de documentos a 30 días del Nuevo Banco de Santa FE SA y punitivos en un 50% de los anteriores. Costas a la demandada (art. 251 CPC). Difiérese la regulación de honorarios hasta la confección de la respectiva planilla. Insértese y hágase saber. Fdo: Sedita (Juez); Carlos Bares, secretaria. Se hace saber que la E.P.E. se encuentra exenta de sellado tributario en virtud de los establecido por el art.45 de la Ley N° 10014. Rosario, 23 de Setiembre de 2011. Publíquese por 3 días. Carlos Barés, secretario.

S/C 152975 Nov 24 Nov 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos E. Cadierno, Secretaria del Dr. Hernán C. Gutiérrez, en los autos caratulados: ASCIERTO, RICARDO E. s/Quiebra pedida por acreedor; Expte. N° 1740/04, se ha dictado la Resolución N° 273 de fecha 17 de Noviembre de 2011, que dispone: A) Hacer saber que se ha designado en el cargo de Sindico a C.P.N. Luis Ramón Fernández Vallejos con domicilio en calle Bv. Oroño 1217 P.1 OF. A. B) Ordenar la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL; C) Fijar el día 02.02.2012 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos. D) Tener presente que la sindicatura deberá presentar el informe individual en fecha 19.03.2012 y el informe general en fecha 07.05.2012. Fdo. Carlos E. Cadierno (Juez) Dr. Hernán C. Gutiérrez (Secretario). Publíquese sin cargo en el BOLETIN OFICIAL por cinco días. Rosario, 17 de Noviembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

S/C 152974 Nov 24 Dic 1

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario en suplencia, en los autos caratulados: "EXPRESO CRITICA CORDOBA S.R.L. s/Quiebra", Expte. N° 1858/99, se hace saber que el síndico ha presentado y readecuado el proyecto de distribución de fondos conforme lo prescripto por el art. 218 L.C., se ha puesto de manifiesto en la Oficina por el término de ley. Rosario. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 152996 Nov 24 Nov 25

Por disposición del Dr. Jorge N. Scavone, Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación, se hace saber que en los autos "DANIBALLE HUGO DANIEL s/Pedido de quiebra", Expte. N° 734/10, se ha dictado la quiebra por medio del auto N° 2629 de fecha 4 de Noviembre de 2011, que se transcribe: "Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: 1.- Declarar la quiebra de Daniballe Hugo Daniel, argentino, D.N.I. 8.524.544, con domicilio en calle Arévalo 6763 de Rosario, Prov. Santa Fe. 2- Decrétese la inhibición general de la fallida. 3- Anótese la quiebra de la fallida, en los registros respectivos, oficiándose. 4- Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. 5- Intímese a la fallida, para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, si los hubiere. 6- Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. 7- Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al síndico. 8- Oficiar a los fines de lograr las comunicaciones necesarias conforme lo dispuesto por el art. 103 L.C y su reforma art. 7 Ley 26086. 9- La sindicatura deberá proponer la forma en que se liquidarán los bienes del fallido, en el término de quince días después de realizado el inventario. 10- Procédase dentro del término de 30 días a la realización de un inventario de los bienes del deudor, que comprenderá sólo rubros generales. A tales fines, líbrense mandamiento al oficial de justicia. 11) A los fines del sorteo del síndico, categoría "B", oficiase a la Alzada. 12- Las fechas indicadas en la última parte del art.88 L.C., serán fijadas por auto ampliatorio, aceptado el cargo por el síndico. 13- Líbrense las comunicaciones correspondientes a los efectos del art. 132 de la L.C. y el art. 29 del Código Fiscal, debiendo notificar a la API la presente declaración de quiebra, dentro de los dos días a los fines de su debida intervención. Insértese y hágase saber. Elvira Sauan, secretaria - María Andrea Mondelli, Juez. Rosario. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 152995 Nov 24 Dic 1

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "BARBONA SERGIO GABRIEL s/Propia Quiebra", Expte. N° 870/05, se hace saber que el síndico ha presentado proyecto de distribución de saldo. Póngase de manifiesto en la Oficina por el término de ley y publíquense edictos por el término de dos días en el BOLETIN OFICIAL. Notifíquese a cada beneficiario y córrase vista al fallido (art. 228). Hágase saber al síndico que deberá confeccionar a los fines del pago un listado con nombre y documento de identidad de cada acreedor y si es profesional, número de CUIT, requisito necesario para la entidad bancaria a los fines del cobro, con cuatro ejemplares. (110) Rosario. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 152994 Nov 24 Nov 25

Autos: ZAGA ROBERTO ROGELIO s/Concurso -Hoy Quiebra, Expte. N° 80/10. Por disposición del Juez del Juzgado de Distrito Civil y Com. de la 1ra. Nominación, por medio de auto N° 2660 de fecha 07 noviembre de 2011, se ha resuelto Resuelvo: 1.- Declarar la quiebra de Zaga Roberto Rogelio, argentino, D.N.I. N° 24.241.408, con domicilio en Juan Domingo Perón 2553 de Villa Gobernador Gálvez, Prov. de Santa Fe. 2- Ordenar que continúe actuando en los presentes la sindicatura ya designada, C.P.N. Raffo Adriana Noemí, con domicilio en Marull 410 de esta ciudad. 3- Ordenar la liquidación de los bienes de la fallida por el sistema que proponga la sindicatura, dentro del término de quince días. 4- Oficiase a los Registros Público de Comercio, de Procesos Concursales, Mesa de Entradas Única; y efectúe las comunicaciones conforme lo prescripto por el art. 132 L.C. 5- Procédase a re-caratular las presentes actuaciones. 6- Decrétese la inhibición general de la fallida. 7- Anótese la quiebra de la fallida, en los registros respectivos, oficiándose. 8- Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. 9- Prohíbese efectuar pagos a la fallida, bajo pena de ineficacia. 10- Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica debiendo oficiarse a tal fin a las reparticiones respectivas a fin de que la entreguen al síndico. 11- Oficiar a los fines de lograr las comunicaciones conforme lo dispuesto por el art. 103 L.C. 12- Publíquense los edictos de ley en el BOLETIN OFICIAL. Insértese y hágase saber.- (13) Firman: Elvira Sauan -Secretaria- María Andrea Mondelli, Juez. Rosario. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 152993 Nov 24 Dic 1

Por disposición de la Sra. Jueza a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial déla 1a Nom. de Rosario, Dra. Mondelli, secretaria de la autorizante, se ha dispuesto hacer saber dentro de los autos caratulados: AVACA ANGEL ALBANO s/Quiebra, Expte. N° 1286-02, que en fecha 3 de noviembre de 2011 se ha presentado el proyecto de distribución e informe final y por Resolución Nro. 2602 se han regulado los honorarios de la Sindica CPN Kraier Judith en la suma de \$ 9.520, a los Dres. Roberto Baravalle y Marcelo Vedrovnik en la suma de \$ 4.080 en partes iguales y al apoderado del fallido Dr. Carlos Racamato en \$ 3.400. Secretaria. Rosario, de Noviembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 152992 Nov 24 Nov 25

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, en los autos caratulados: "MARTÍNEZ EZEQUIEZ DAMIÁN s/Propia Quiebra", Expte. N° 904/07, se hace saber que el síndico ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos y se han regulado los honorarios profesionales de los funcionarios del proceso. Expte. N° 904/07. Rosario. Elvira Sauan, secretaria.

S/C 152991 Nov 24 Nov 25

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito de Primera Instancia Civil y Comercial de la Primera Nominación, Dra. María Andrea Mondelli, en autos caratulados: "LUKASIUNAS FABIÁN ALBERTO s/Concurso Preventivo", Expte. N° 979/09, por auto N° 1477 de fecha 30.06.11, se ha declarado la apertura del concurso preventivo el Lukasiunas Fabián Alberto, argentino, D.N.I. N° 17,817.606, con domicilio en calle Maipú 3560 de Rosario, Prov. Santa Fe. Por auto N° 2573 de fecha 31.10.11, se ha como fecha hasta la cuál los acreedores deben presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura, hasta el 29.12.11; para la presentación del Informe Individual el día 20.03.12; del Informe General el día 09.05.12; para la audiencia informativa la del 20.08.12, a las 10 horas; y para la finalización del plazo de exclusividad el día 27.08.12.- actúa la Sindicatura Cont. Martínez José Raúl, con domicilio en Alsina 1227 4TO D de esta ciudad, atendiendo de 10 a 18 horas. Rosario, 18 de Noviembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 55 152989 Nov 24 Dic 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9na. Nominación de Rosario, en autos caratulados: VALLE OMAR DOMINGO c/CASA ISIDORO s/Usucapión, Expte. N° 1129/10, se ha resuelto por auto N° 2499 de fecha 12/08/11: "Por iniciada demanda de usucapión contra el Sr. Isidoro Casa, que tramitará por el procedimiento de juicio ordinario. Cítese y emplácese a la parte demandada para que comparezca a estar derecho dentro del término de 3 días bajo los apercibimientos de ser declarado rebelde y de continuar el juicio sin su representación. Rosario, 17 de Noviembre de 2011. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

§ 11 153045 Nov 24 Nov 29

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Juzgado Vacante, Secretaría de la Dra. Elvira Sauan, se hace saber por dos días que en los autos caratulados: RODRÍGUEZ, GERARDO IRINEO s/Propia Quiebra, Expte. N° 1126/2007, la Sindicatura concursal actuante ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución en fecha 08 de Septiembre de 2011, y que asimismo se han regulado los honorarios de los funcionarios concursales mediante auto N° 2107 de fecha 13 de Septiembre del año 2011, del Síndico, C.P.N. Juan Luis Tomat en la suma de \$ 5.500, de su letrado patrocinante el Dr. Alejandro Gurfinkel, en la suma de \$ 1.500 y del Dr. Eduardo Cerino, en la suma de \$ 900. Fdo. Dr. Quaglia (Juez en suplencia) - Dra. Sauan (Secretaria). Rosario, 18 de Noviembre de 2011.

S/C 152990 Nov 24 Nov 25

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nom. de Rosario, en los autos caratulados ha dispuesto. Rosario, 8 de Noviembre de 2011. No habiendo comparecido a estar a derecho los herederos del codemandado HUGO NICOLÁS COSCELLI, decláreselos rebeldes y siga la causa sin su participación. Para sorteo de Defensor de Oficio fijese nueva fecha de audiencia para el día 23 de noviembre de 2011 a las 10 hs. Rosario, 17 de Noviembre de 2011. Santiago Malé Franch, secretario.

§ 11 153044 Nov 24 Nov 29

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña ELVIRA LUCIA NARDI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Noviembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 152968 Nov 24 Dic 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don HERCULES ZAMBUTO y de doña MARIA CONCEPCION SILVA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Noviembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 152969 Nov 24 Dic 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don RODOLFO NAZARENO BRUSCANTINI y de doña BLANCA SIRA OJEDA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Noviembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 152970 Nov 24 Dic 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña MARTA ANTONIA JOSEFA MIARTUS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 17 de Noviembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario en suplencia.

§ 15 152971 Nov 24 Dic 12

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ta. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña CONCEPCION BEATRIZ DI VINCENZO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 11 de Noviembre de 2011. Hernán C. Gutiérrez, secretario subrogante.

§ 15 152965 Nov 24 Dic 12

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 11ra. Nominación de Rosario Dra. Delia Matilde Giles - Secretaría a cargo del Dr. Sergio Antonio González (S) y de conformidad con lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287 se hace saber que en los autos caratulados "GALLI MARTHA DELIA s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1062/11, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios y/o acreedores de doña MARTHA DELIA GALLI, D.N.I. N° 03.578.327, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dra. Delia Matilde Giles, Juez; Sergio Antonio González, secretaria.

§ 15 153124 Nov 24 Dic 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña VELMA JOSEFA BALLATORE (D.N.I. N° 1.682.341) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Autos: "Ballatore. Velma J. s/Sucesión Testamentaria", Expte. N° 867/11. Secretaría, 14 de Noviembre de 2011. Elvira Sauan, secretaria.

§ 15 153103 Nov 24 Dic 12

Por disposición de la Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Don Sebastián Esteban Barreiro (DNI N° 26.356.506) para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Autos: Barreiro, Sebastián E. s/Declaratoria de heredaros - Sucesión, Expte. N° 1165/11. Secretaria, 18 de Noviembre de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 153104 Nov 24 Dic 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Pcia. de Santa Fe, Luis Alberto Ramunno, se llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña FELISA CATALINA CAVALLLO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de Octubre de 2011. Liliana Carmen Reynoso, secretaria.

§ 15 153100 Nov 24 Dic 12

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Marcelo Bergia, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante: Cendra Hugo Ramón, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derecho en los autos: CENDRA HUGO RAMÓN s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1032/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETÍN OFICIAL y hall de planta baja de Tribunales. Rosario, 4 de Noviembre de 2011. Eliana Gutiérrez White, secretaria.

§ 15 153077 Nov 24 Dic 12

Por disposición del Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 6° Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Néstor García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante CARBALLO ISOLINA, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derecho en los autos DORMISCH FRANCISCO Y CARBALLO ISOLINA s/Declaratoria de herederos, Expte. N° 929/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de planta baja de Tribunales. Rosario, 9 de Noviembre de 2011. María Belén Baclini, secretaria.

§ 15 153079 Nov 24 Dic 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 14ta. Nomin. de la ciudad de Rosario - Santa Fe, a cargo del Dr. Marcelo Quaglia y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley 11.287, se hace saber que en los autos caratulados: ROMANCHUK NORMA EVANGELINA s/Declaratoria de herederos, Expte N° 855/11), se cita y emplaza a los herederos y legatarios de Norma Evangelina Romanchuk, por el término de 10 días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Jorgelina Entrocasi, secretaria.

§ 15 153039 Nov 24 Dic 12

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos GORBACEWICZ, ZULEMA s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1112/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Gorbacewicz Zulema, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, de noviembre de 2011. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 153004 Nov 24 Dic 12

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos: IRAOLA, RICARDO ANGEL s/Declaratoria de Herederos; Expte. 1122/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Iraola Ricardo Angel, por diez (10) días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, Noviembre de 2011. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 153000 Nov 24 Dic 12

El Sr. Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Dra. Marta Gurdulich, en Autos ALBASCIANO, ALICIA BEATRIZ s/Declaratoria de herederos; Expte. Nº 845/11, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Albasciano Alicia Beatriz, por diez (10) días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Noviembre de 2011. Jessica María Cinalli, secretaria.

§ 15 153002 Nov 24 Dic 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MUSCILLO, ANTONIO JUAN; MUSCILLO, VICTOR MANUEL y RINCHIUSO, MARÍA, para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Noviembre de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 152979 Nov 24 Dic 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de MEYER, BALTER para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de noviembre de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 152980 Nov 24 Dic 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 12a. Nominación de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de GAMARRA, CLAUDIO RAMÓN para que en el término de diez días comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 de Noviembre de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 152981 Nov 24 Dic 12

Por disposición de la Jueza de Iera. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Delia Matilde Giles, y de conformidad con lo ordenado en el art. 67 de la ley 11.287, se hace saber en que los autos caratulados: FERNANDEZ JORGE ALBERTO s/Declaratoria de herederos, Expte. Nº 1100/11, se cita y emplaza a los herederos y/o legatarios y/o acreedores de don Jorge Alberto Fernández, por el término de diez días para que comparezca a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Fdo. Dr. Sergio González, secretario. Rosario, 17 de Noviembre de 2011. Sergio Antonio González, secretario.

§ 15 152987 Nov 24 Dic 12

El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, a cargo de la Dr. Bellitía, Secretaria de la autorizante, ha dispuesto llamar, citar y emplazar a los herederos, acreedores y/o legatarios de don Alcides Juan Marini, por su fallecimiento, a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos " MARINI, ALCIDES JUAN s/Juicio Sucesorio", Expte. Nº 854/11. Rosario, 18 de Noviembre de 2011. Agustina Filippini, secretaria.

§ 15 152977 Nov 24 Dic 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma. (Décima) Nominación, ciudad de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Vera, Juana Manuela, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a ejercer sus derechos en los autos "VERA, JUANA MANUELA s/Sucesión", Expte. Nº 776/11. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 10 de Noviembre de 2011. María Silvia Beduino, secretaria.

§ 15 152966 Nov 24 Dic 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Alejandro Musre, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Noviembre de 2011. Liliana Reynoso, secretaria. MUSRE JOSE A. s/Declaratoria de herederos", Expte. N° 1086/11.

\$ 15 152985 Nov 24 Dic 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Raquel Mercedes Mas y/o Raquel Mercedes Mas Pujol y de don Francisco Martín, por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de agosto de 2011. Liliana Reynoso (Secretaria). MARTÍN FRANCISCO y Otra s/Declaratoria de herederos " Expte. N° 689/11.

\$ 15 152984 Nov 24 Dic 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 13ra. Nominación de Rosario, Secretaría de la Dra. Jéssica Cinalli, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JORGE OSVALDO MANTELLI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 9 de Noviembre de 2011. Jessica Cinalli, secretaria.

\$ 15 153117 Nov 24 Dic 12

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, en los autos caratulados: CAMPANINI, DOMINGO NICOLAS s/Juicio Sucesorio" Expte. N° 971, año: 2011, se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de Domingo Nicolás Campanini, D.N.I. 8.524.218, fallecido el día 14 de enero de 2011 en la ciudad de Rosario, para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante la sede de dicho Juzgado, dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Lo que se publica conforme lo dispuesto por los arts. 592 y 67 mod. Ley N° 11.287 C.P.C.C.

\$ 15 152982 Nov. 24 Dic. 12

Por disposición del Juez a cargo del Juzgado de distrito Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, se cita y llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Otilia Telésfora Pendino por el término de 10 días para que concurran a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 20 de setiembre de 2011. Dra. Liliana Reynoso (Secretaria). PENDINO, OTILIA TELESFORA s/Declaratoria de Herederos " Expte. 878/11. - Liliana Carmen Reynoso, Secretaria.

\$ 15 152983 Nov. 24 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 15ª Nominación de Rosario, Secretaría del Dr. Hernán Gutiérrez, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don DANIEL ALBERTO SANTO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, 8 de Noviembre de 2011. - Hernán Gutiérrez, Secretario.

\$ 15 153119 Nov. 24 Dic. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR HUGO ENTERRIOS, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus

derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. - Rosario, Firmado: Santiago Malé Franch, Secretario.

§ 15 153043 Nov. 24 Dic. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de NIEVES FERNANDEZ, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 17 de Noviembre de 2011. Firmado: Santiago Malé Franch, secretario.

§ 15 153042 Nov. 24 Dic. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA CARIOTI, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario. - Firmado: Santiago Malé Franch, secretario.

§ 15 153041 Nov. 24 Dic. 12

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de IVAN BENITO ANDRES TORRILLA, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18 de Noviembre de 2011. Firmado: Dr. Santiago Male Franch, secretario.

§ 15 153038 Nov. 24 Dic. 12

El Señor Juez de 1ª Instancia, de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Fenolio Juan y Ville Victoria Deolinda, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: FENOLIO JUAN y VILLE VICTORIA DEOLINDA s/Sucesión, Expte. 912/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 18/11/11. - E. Gutiérrez White, Secretaria.

§ 15 153037 Nov. 24 Dic. 12

El Señor Juez de 1ª Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 9ª Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Colucci Javier, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. En autos caratulados: COLUCCI JAVIER s/Sucesión, Expte. 848/11. Publíquese edictos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario 17/11/11. - E. Gutiérrez White, Secretaria.

§ 15 153035 Nov. 24 dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don JOSE PUERTA FRAZZETTO, L.E.: 3.742.626, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. Nº 1273/10). Rosario, 18/11/11. - María Fabiana Genesisio, Secretaria.

§ 15 153026 Nov. 24 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 17ª Nominación de Rosario, Dr. Alejandro Pedro Martín; Secretario el Dr. Ricardo J. Lavaca, dentro de los caratulados CARBONI, AMELIA s/Declaratoria de Herederos" (859/2011), se cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Doña Carboni, Amelia, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. - Ricardo J. Lavaca, Secretario.

§ 15 152972 Nov. 24 Dic. 12

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito de la 9ª Nominación de la ciudad de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: "VILLA JORGE RAUL Y OTRA s/Declaratoria de Herederos, Sucesión" Expte. N° 1050/11, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Jorge Raúl Villa y Florinda Acuña, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo apercibimiento de ley. Rosario, 28 de Octubre de 2011. - Eliana Gutiérrez White, Secretaria.

§ 15 153050 Nov. 24 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, Dra. Liliana Giorgetti se cita y emplaza por diez días a herederos, acreedores o legatarios de Don JUAN ANTONIO VALDEZ, fallecido el 28 de junio de 2008 en esta ciudad de Rosario, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. - Santiago Malé Franch, Secretario.

§ 15 153040 Nov. 24 Dic. 12

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 16ª Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Pedro A. Boasso, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña STELLA MARIS GALEANO, L.C.: 5.989.823, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. - (Expte. N° 1001/11). Rosario, 18/11/11. - María Fabiana Genesio, Secretaria.

§ 15 153024 Nov. 24 Dic. 12

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Octava Nominación de la ciudad de Rosario, Dra. Liliana A. Giorgetti, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña JUDIT BELKIS D'ANNUNZIO, D.N.I. 589.569, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. (Expte. N° 823/11). Rosario, 18/11/11. - María Fabiana Genesio, Secretaria.

§ 15 153022 Nov. 24 Dic. 12

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de Firmat, Dra. Sylvia Cristina Pozzi, se cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y/o acreedores de ATILIO EMILIO FERMANI para que comparezcan a hacer, vales sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Firmat, 22 de Setiembre de 2011. (Expte. N° 846, año 2011).

Laura M. Barco, Secretaria.

§ 15 153019 Nov. 24 Dic. 12

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

El Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ª Nominación de la ciudad de Cañada de Gómez, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Don OSCAR BARTOLO JOSE BERTERO, por el término de diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Cañada de Gómez, Dr. Guillermo R. Coronel, Secretarios.

§ 15 153072 Nov. 24 Dic. 12

Por disposición del Dra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Distrito Nº 6 Cañada de Gómez, Dra. María Laura Aguaya (Jueza), dentro de los autos caratulados: CLEMENTE MARCELO EDUARDO c/DE JULIES, JOSE LUIS Y/U OTROS s/Juicio de Escrituración, Expte. Nº 668/09, se ha dictado lo siguiente: Cañada de Gómez, 15 de abril de 2010. Agréguese la constancia de defunción y el informe que acompaña. Como se solicita, estando acreditado el fallecimiento de la codemandada Estela María De Julies y no existiendo juicio sucesorio en trámite (cfme. Fs. 59), cítese y emplácese a los herederos y/o sucesores de la Estrados del Tribunal conforme por lo ordenada por los arts. 597 y concordantes del CPCC, para que en el término de cinco días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de seguirse el trámite como corresponda. Expte Nº 668/09. - Fdo. María Laura Aguaya (Jueza) y Guillermo Coronel (Secretario en Suplencia) - cañada de Gómez, Setiembre de 2011 - Mariano J. Navarro, Secretario.

§ 17,50 150137 Nov. 24 Dic. 1

RUFINO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino Santa Fe, en los autos: ABRAHAM, ABIB s/Sucesorio; (Expte. Nº 1.109/2011), se cita y emplaza a herederos, legatarios y acreedoras de don Abib Abraham a hacer valer sus derechos por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rufino, 11 de Noviembre de 2011. - Jorge Marcelo Meseri, Secretario.

§ 18 153016 Nov. 24 Dic. 12

MELINCUE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Señora Jueza de Ira. Instancia de Distrito N° 8 en 1 Civil, Comercial y Laboral de Melincué, se cita, llama y emplaza a heredero acreedores y legatarios de ANTONIO MONZO, para que en el término y bajo apercibimientos de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Expte. N° 1134, año 2011. Melincué, 7 de Noviembre de 2011. Estanislao Surraco, Secretario.

\$ 15 153066 Nov. 24 Dic. 12

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué (Sta.Fe), llama, cita y emplaza a los Herederos, Acreedores y Legatarios del causante Alberto Angel Ponti, para que dentro del término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos. "PONTI, ALBERTO ANGEL s/Sucesión" (Expte. N° 1141/2011) - Melincué - Estanislao Surraco (Secretario).

\$ 15 153014 Nov. 24 Dic. 12

Por disposición del Señor Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los interesados de don Rodríguez Froilan para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: RODRIGUEZ FROILAN s/Sucesión; Expte. N° 1142/11. Melincué, 17 de noviembre de 2011.

Estanislao Surraco, Secretario.

\$ 15 153058 Nov. 24 Dic. 12

Por disposición del Señor Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Alonso Soledad, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados "ALONSO SOLEDAD s/Sucesión" Expte. N° 1072/11. Melincué, 10 de noviembre de 2011.

\$ 15 153059 Nov. 24 Dic. 12

Por disposición del Señor Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Parnisari Víctor Hugo y Vitelleschi Ana María para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados PARNISARI VICTOR HUGO y VITELLESCHI ANA MARIA s/Sucesiones, Expte. N° 744/11. Melincué, 21 de setiembre de 2011. - estanislao Surraco, Secretario.

\$ 15 153062 Nov. 24 Dic. 12

Por disposición del Señor Juez de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la localidad de Melincué, se cita, llama y emplaza por el término de ley, a los herederos, legatarios, acreedores y terceros interesados de don Miranda Reimundo y Díaz Rogelia Lujana para que comparezcan a hacer valer sus derechos en autos caratulados: MIRANDA REIMUNDO Y DIAZ ROGELIA LUJANA s/Sucesiones" Expte. N°: 1121/11. Melincué, 10 de noviembre de 2011. - Estanislao Surraco, Secretaria.

\$ 15 153057 Nov. 24 Dic. 12

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, Dr. Claudio Heredia . Juez Subrogante, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Don Cognini y/o Cognigni, César, D.N.I. Nº 3.093.125 para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos.- "COGNINI Y/O COGNIGNI, CESAR s/Sucesorio, Expte. Nº 706, del año 2.011. Venado Tuerto, 109 de noviembre de 2011 - Walter Bournot, Secretario.

§ 18 153107 Nov. 24 Dic. 12

Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de Venado Tuerto, Dr. Claudio M. Heredia, en los autos caratulados "KRESIC, IVAN s/Declaratoria de herederos -Sucesión" (Expte. nº 190/2011), el Secretario que suscribe cita, llama y emplaza a herederos, legatarios y acreedores de don Iván Kresic o Iván Kresick, L.E. 6.615.876, para que dentro del termino de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos.- Venado Tuerto, 14 de noviembre de 2011 - Walter Bournot, Secretario.

§ 18 153134 Nov. 24 Dic. 12
